



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., CON EL FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 1 DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO DE MATERIALES (EXPEDIENTE 32/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

Siendo las doce horas veintiún minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por los siguientes señores:

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M<sup>a</sup> de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura electrónica del sobre número 1 de las proposiciones presentadas a la licitación convocada para la adjudicación del contrato citado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 10 de abril de 2024.

El secretario, a instancia del Sr. Presidente, procede a la apertura del sobre 1 de las tres proposiciones presentadas, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, arrojando el siguiente resultado:

**1) Asva SCL (lote 1), cuyo sobre contiene:**

Declaración responsable de don Juan Carlos Martínez Domínguez en modelo del DEUC, sin detallar los datos de solvencia técnica suficiente conforme a la exigencia prevista en el PCAP para el lote correspondiente.

Anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito por don Juan Carlos Martínez Domínguez en el que se indica su presentación al lote 1.

Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

**2) AGM Tporte, S.L. (lotes 1 y 3), cuyo sobre contiene:**

Declaración responsable de doña Ana González Menéndez en modelo del DEUC.

Anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito por doña Ana González Menéndez.

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es



Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Anexo V suscrito por don Víctor Corte Corte y doña Ana González Menéndez en representación respectivamente de Timberfor SLU y AGM Tporte SL.

Declaración responsable de don Víctor Corte Corte, en representación de la empresa Timberfor SLU en modelo del DEUC.

**3) Posada Organización, S.A. (lotes 1 y 2), cuyo sobre contiene:**

Declaración responsable de don Carlos Álvarez García en modelo del DEUC.

Anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito por don Carlos Álvarez García.

Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

La Mesa de Contratación, a la vista del contenido del sobre número 1 de las proposiciones presentadas, acuerda por unanimidad:

Primero.- Admitir a los licitadores AGM Tporte S.L. a los lotes 1 y 3 y Posada Organización S.A. a los lotes 1 y 2, al haber aportado la documentación contemplada para el sobre 1 en la cláusula 23ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Segundo.- Admitir provisionalmente al licitador Asva S.C.L., supeditando su admisión a la presentación en el plazo de tres días de la declaración responsable en modelo DEUC, debidamente cumplimentada, indicando los datos acerca de su solvencia técnica o profesional, al no detallarse en la DEUC presentada contratos de servicios por el mínimo importe exigido en la cláusula 23 pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 23 del anexo 1B del lote 1.

Se da por finalizado el acto a las doce horas treinta y dos minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES